

En virtud de lo establecido en los artículos 5.4 y 6.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se formaliza el siguiente:

OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN

Nombre y apellidos del interesado (Otorgante)		DNI/NIE/Pasaporte	Nacionalidad
Domicilio: calle, número, bloque, escalera, piso, puerta		C. Postal	Localidad
Correo electrónico:		Tel:	

Otorgo mi representación a favor de D./D.ª

Nombre y apellidos del interesado (Otorgado)		DNI/NIE/Pasaporte	Nacionalidad
Domicilio: calle, número, bloque, escalera, piso, puerta		C. Postal	Localidad
Correo electrónico:		Tel:	

Para que en mi nombre y bajo mi responsabilidad actúe ante el Ministerio de Educación y Formación Profesional / Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (**subraye la opción correcta**), en el expediente de equivalencia / homologación (**subraye la opción correcta**) del título no universitario / universitario (**subraye la opción correcta**) extranjero en nivel académico de _____ en la rama de _____.

En relación con dicho trámite o procedimiento podrá: formular solicitudes, interponer recursos, desistir de recursos, renunciar derechos, cumplimentar requerimientos, aportar documentos, recibir comunicaciones y notificaciones.

Y para que conste en _____ a ____ de _____ de _____, firmo la presente (por triplicado)

EL FUNCIONARIO N.R.P. D./D.ª Sello de la oficina, lugar, fecha y hora	EL INTERESADO (Otorgante) Nombres y apellidos DNI/NIE/Pasaporte
--	--

Con la firma del presente escrito acepto la representación conferida
(Solo si comparece el representante)

El Representante

Nombres y apellidos
DNI/NIE/Pasaporte

Los datos de carácter personal contenidos en este impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por este órgano administrativo, como titular responsable del mismo, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se le informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15-1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE nº 298, de 14-12-99).